



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 N.º 263340	10 Y FECHA DE PRESENTACION
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A24F19/00</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CENICERO.
--

71 SOLICITANTE (S) D. Ricardo FORCADELL BAYLACH
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, C. de Reig i Bonet, 22 3r. 3a. esc A
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un nuevo cenicero que resulta altamente práctico y ventajoso con relación a los conocidos y empleados en la actualidad, no del todo satisfactorios.

5 En efecto, como es sabido, los ceniceros usuales presentan en general el inconveniente de que la ceniza es fácilmente arrastrable por una corriente de aire, tal como la producida entre partes abiertas de una habitación, o bien, por un golpe de aire como el que se ocasiona, por ejemplo, al de-
10 jar caer sobre una mesa una carpeta, un haz de papeles, etc.

 Por otra parte, los ceniceros convencionales suelen presentar la desventaja importante de que permiten la propa-
gación de las emanaciones de los restos de cigarrillos apaga-
dos, por el aire del lugar donde se hallan dichos ceniceros,
15 con el consiguiente desagradable olor.

 Para resolver las expresadas deficiencias se ha in-
tentado dotar al receptáculo que constituye el cenicero de
medios de cierre de su boca, para lo cual se han llegado a
diseñar y construir ceniceros muy sofisticados. Estos recipien-
20 tes comportan varias piezas, tales como tapas continuas o en-
rejilladas fijas u oscilantes, resortes, palancas, etc., por
lo que resultan de complicada y cara obtención industrial.
Sin embargo, tales ceniceros no impiden por completo la sali-
da de los desagradables efluvios producidos por las colillas
25 que, generalmente se dejan acumular en la cámara constituida
debajo de la tapa que no cierra con la debida hermeticidad y
cuya acumulación es debida a las molestias que ocasiona el
tener que vaciar dicha cámara, ya que para ello es preciso un

manejo que resulta más bien engorroso, sin que pueda llegar a efectuarse una limpieza total y adecuada del receptáculo porque la tapa no es extraíble, sino que está montada sobre muelles, articulada o dispuesta de otra manera con la que siempre existe una vinculación con la boca del receptáculo, o una retención irreversible.

Ahora se ha conseguido una solución al problema que representa el esparcimiento de la ceniza por efecto de corrientes o golpes de aire y la desventaja de la propagación de los malos olores con un cenicero de constitución muy simple y de fabricación económica y cuya limpieza es posible en su totalidad y fácilmente.

En consecuencia, el cenicero en cuestión, objeto del presente modelo de utilidad, consiste en un receptáculo a modo de cazoleta que comprende un cuerpo central que con la pared periférica del receptáculo define una cámara anular destinada a recibir la ceniza. Dicha pared periférica tiende a ensancharse a partir de la base del receptáculo y luego a estrecharse con redondeamiento hacia el borde de la boca, con lo que se evita que, en caso de corriente de aire, sea arrastrada la ceniza.

También es característico del cenicero el hecho de que el cuerpo central es hueco y presenta una boca superior, de modo que tal cuerpo forma recipiente para los restos de los cigarrillos.

De acuerdo con otra característica, dicho recipiente central comprende un tapón amovible para cerrar tal recipiente herméticamente, evitando así la salida de los efluvios

desagradables de los restos de los cigarrillos.

Con el fin de facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un cenicerero de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva del cenicerero y la figura 2 ilustra el cenicerero en sección diametral.

Como se aprecia, el cenicerero ilustrado y descrito sólo a título de ejemplo consiste en un receptáculo a modo de cazoleta -1- que comprende un cuerpo central -2- hueco y provisto de una boca superior -2a-. La pared periférica del receptáculo presenta, a partir de la base -1a- del mismo, una zona -1b- que se ensancha en diámetro hasta una porción redondeada con estrechamiento hacia el borde de la boca. Con la indicada pared periférica, el antedicho cuerpo hueco y superiormente abierto -2- define una cámara anular sobre cuya boca se han previsto los oportunos soportes acanalados -3- de apoyo de los cigarrillos -4- cuya ceniza -5- cae en el interior de la referida cámara. La ceniza, en virtud de la especial configuración expuesta de la pared periférica, no es arrastrada hacia fuera aún a pesar de las corrientes o golpes de aire incidentales sobre dicha cámara anular.

El cuerpo central hueco -2- constituye un recipiente, oportunamente indicado, para los restos de cigarrillos -4a- que se arrojan a través de la boca -2a-. Completando el ce-

nicero, se ha previsto un tapón -6- que ajusta perfectamente en la boca -2a- de dicho cuerpo -2- y está provisto de un asidero -7- constituido por una figura conveniente que puede completar adecuadamente el aspecto decorativo del cenicero, adaptándose a cualquier ambiente. El citado tapón -6- cierra adecuadamente el cuerpo central 2-, de manera que evita la salida de los efluvios desagradables que emanan de los restos de cigarrillos apagados -4a-.

Aunque la figura correspondiente al asidero -7- en el caso ilustrado es la de la cabeza de un caballo, la figura no es necesariamente ésta, sino que puede ser cualquier otra que se desee.

El cenicero descrito es, como se ve, muy ventajoso, por una parte, porque permite recoger la ceniza -5- de los cigarrillos -4- de modo que se impide su esparcimiento a pesar de las corrientes o golpes de aire que puedan aplicarse con fuerza sobre la cámara anular colectora de dicha ceniza, y por otro lado, porque no permite la propagación de los olores de los restos de cigarrillos apagados -4a-. El cenicero, no sólo resulta práctico por todo esto, sino también porque se puede limpiar perfectamente sin necesidad de operaciones difíciles, dado que no comprende tapas o rejillas fijas ni ningún dispositivo que obstaculice dicha limpieza. La simplicidad del cenicero de referencia posibilita su fabricación en condiciones económicas favorables.

Por lo demás, debe señalarse que son ampliamente variables los materiales, formas y tamaños de los componentes del cenicero en cuestión, así como todos los detalles

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cenicero, caracterizado esencialmente porque
 consiste en un receptáculo a modo de cazoleta que comprende
 un cuerpo central saliente hacia arriba a partir de la base y
 que con la pared periférica de la cazoleta define una cámara
 5 anular destinada a recoger la ceniza, cuya pared periférica
 tiende a ensancharse a partir de la base de la cazoleta y, lue-
 go a estrecharse hacia la boca de la cámara, lo cual impide
 el arrastre y esparcimiento de la ceniza por efecto de co-
 rriente o golpes de aire.

10 2. Cenicero, según la reivindicación 1, caracte-
 rizado porque dicho cuerpo central es hueco y presenta una bo-
 ca superior, constituyendo un recipiente para los restos de
 los cigarrillos.

15 3. Cenicero, según la reivindicación 2, caracte-
 rizado porque el recipiente central comprende un tapón amovi-
 ble que cierra tal recipiente y evita la salida de los eflu-
 vios con olor desagradable de los restos de los cigarrillos.

4. Cenicero.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas.

Barcelona, a 19 de febrero de 1982

Ricardo FORCADELL BAYLACH

p.a. I PONTI
S.P.

FIG. 1

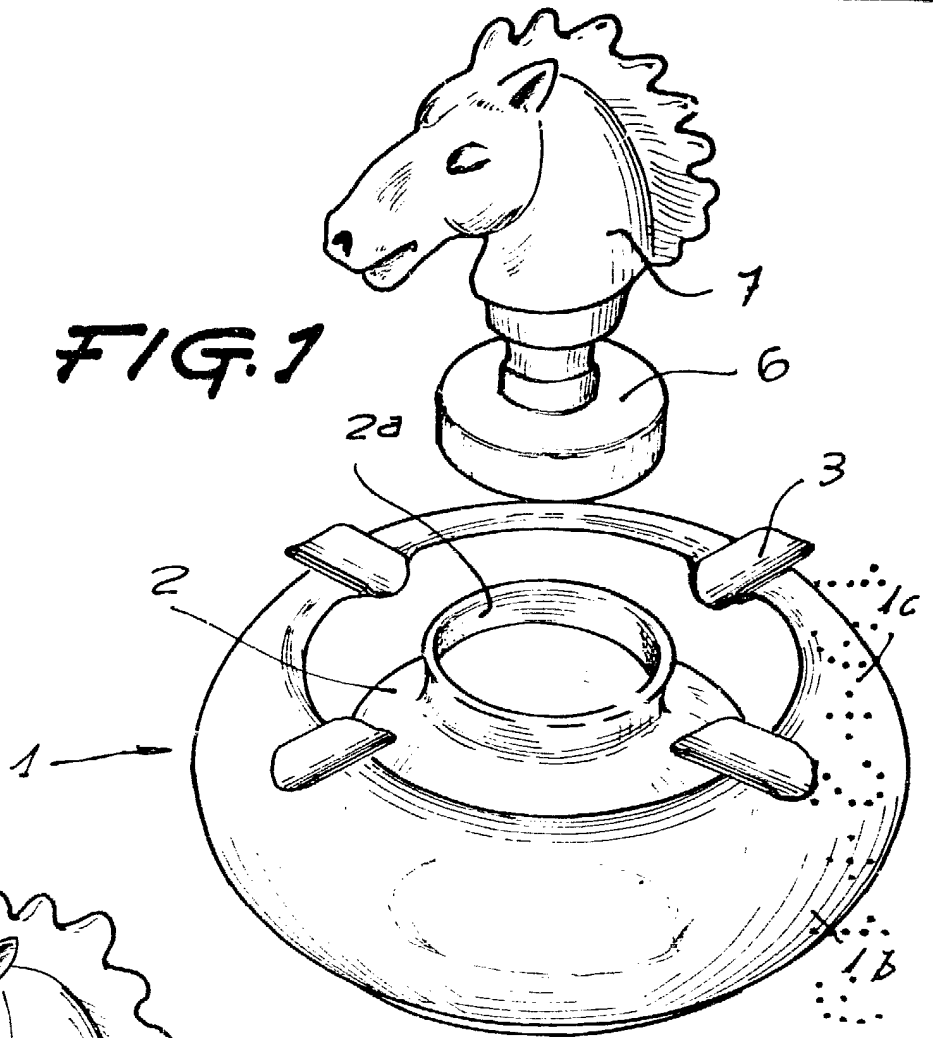
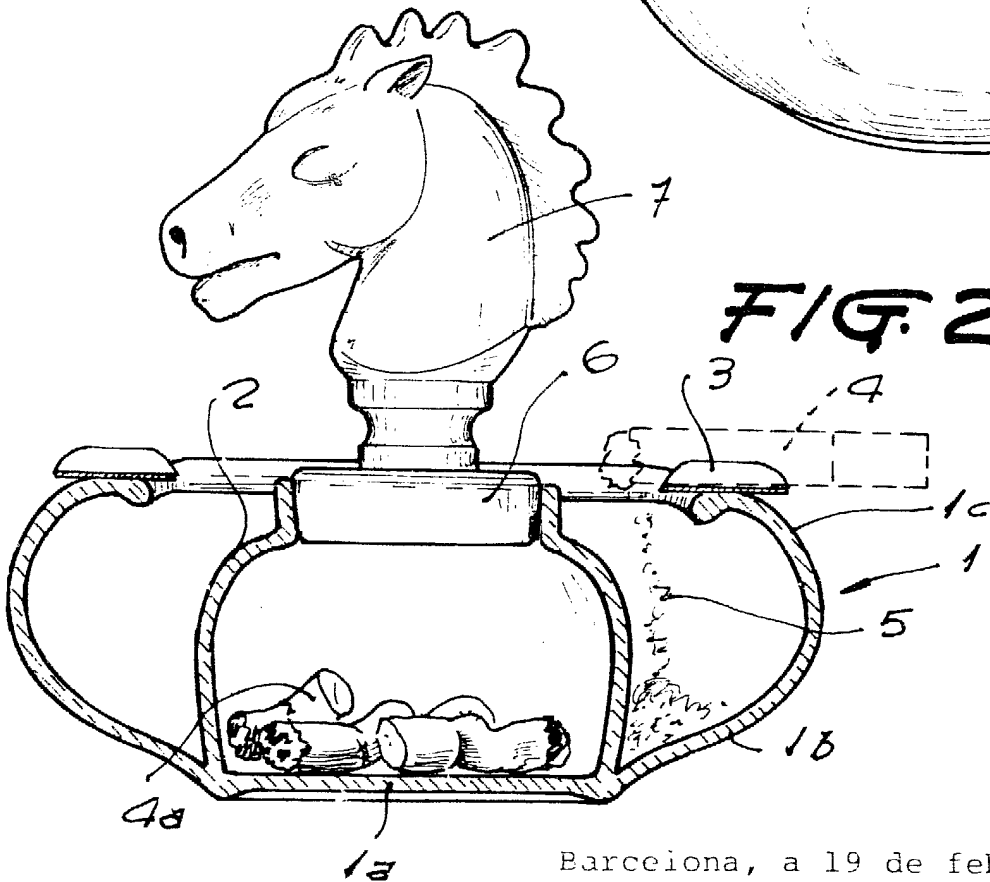


FIG. 2



Barcelona, a 19 de febrero de 1982
p.a.

I. PONTI

P.P.

11/1971E